



CSJCAO24-398
Manizales, marzo 6, 2024

Señora
MAYRA ALEJANDRA RAMÍREZ SOTO
Peticionaria
m.alejmove@gmail.com
Manizales

Asunto: Respuesta petición de información del 1 de marzo de 2024

Cordial saludo:

Me permito dar respuesta a la petición de la referencia, por medio de la cual, solicita que se publiquen las vacantes en el cargo de Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, Código 260609, que observa no se están publicando las existentes; también, que se informe los despachos judiciales de Caldas donde existen vacantes en el citado cargo, en los siguientes términos:

1. A partir de la publicación de la Resolución CSJCAR21-151¹ del 24 de mayo de 2021, las autoridades nominadoras de este Distrito Judicial, han reportado a este Consejo Seccional las vacantes definitivas presentadas en el cargo de **Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, Código 260609** y posterior a ello, comunicado los actos administrativos de nombramiento y posesión en propiedad como se muestra en el siguiente cuadro.

Es de mencionar, que la publicación de las opciones de sede (vacantes definitivas) se realizan también con el fin de que los empleados de carrera judicial puedan ejercer su derecho a ser trasladados, como lo dispone el artículo 134 de la Ley 270 de 1996:

Vacantes y posesiones reportadas en el cargo de Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, Código 260609				
	Fecha de publicación de la opción de sede	Despacho Judicial que reportó la vacante	No. de vacantes reportadas	Reporte actos administrativos de nombramiento y posesión por la autoridad nominadora
1	Diciembre 2021	Juzgado 001 Penal del Circuito de Aguadas	5	Registro de elegibles
		Juzgado 001 Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Boyacá		Registro de elegibles
		Juzgado 001 Civil del Circuito de Riosucio		Registro de elegibles
		Juzgado 001 Civil del Circuito de Salamina		Registro de elegibles
		Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Salamina		Registro de elegibles
2	Junio 2022	Juzgado 001 Penal del Circuito Especializado de Manizales	1	Registro de elegibles
3	Agosto 2022	Juzgado Civil del Circuito de Anserma	1	Registro de elegibles
4	Octubre 2022	Juzgado 009 Administrativo del Circuito de Manizales	1	Registro de elegibles
5	Diciembre 2022	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Riosucio	1	Registro de elegibles
6	Agosto 2023	Juzgado 002 Administrativo del Circuito de Manizales	1	Traslado de servidor judicial
Total de vacantes definitivas reportadas			10	

2. El anterior recuento permite concluir que las 10 vacantes definitivas reportadas a esta Corporación por las autoridades nominadoras de este Distrito Judicial, fueron provistas en propiedad, nueve (9) de ellas, con integrantes del Registro Seccional de Elegibles

¹ "Por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017"

(actualizado al 12 de febrero de 2024) y una (1) por traslado de un servidor de carrera en el Juzgado 002 Administrativo del Circuito de Manizales.

3. A la fecha no se ha recibido reporte de nuevas vacantes en el cargo de **Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, Código 260609** por parte de las autoridades nominadoras del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas. Tampoco, se han creado plazas para el mismo cargo, en los despachos judiciales recientemente creados por el Consejo Superior de la Judicatura con el Acuerdo PCSJA23-12124² del 19 de diciembre de 2023.

Para su información, el registro de elegibles actualizado al 12 de febrero de 2024, puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caldas/registro-de-elegibles3>

La publicación de las opciones de sede y la información sobre la remisión de la lista de elegibles formuladas para la provisión de cargos de empleados en propiedad ante las autoridades nominadoras respectivas, puede consultarse la página web de la Rama Judicial, en el siguiente link:

www.ramajudicial.gov.co + Inicio - Rama Judicial + Consejo Superior de la Judicatura + Consejos Seccionales + Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas + Concursos + Convocatoria No.4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios.

Atentamente,



FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidente

M. P. FEDB / DMAG

² "Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional".

Oficio CSJCAO24-398 Respuesta petición de información del 1 de marzo de 2024

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 06/03/2024 13:53

Para:m.alejmove@gmail.com <m.alejmove@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (196 KB)

OficioCSJCAO24-398.pdf;

Buenos días

Remito el oficio del asunto, con respuesta a la petición de información formulada el 1 de marzo de 2024.

Por favor confirmar el recibido.

Cordialmente,

Diana María Arenas García
Auxiliar Judicial Grado 1
Despacho Dra. Flor Eucaris Diaz Buitrago
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.